

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DUPONT DE ECUADOR
S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2016, a las 15H00, en el local ubicado en la Avenida 6 de diciembre No. 2816 y Paúl Rivet, Edificio Josueth González, Piso 10, el representante de los accionistas de DUPONT DE ECUADOR S.A., decide constituirse en Junta General Universal de Accionistas y tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2015.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.
6. Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.
7. Ratificación del nombramiento de Auditores Externos y fijación de su remuneración.
8. Rectificación valor de pago dividendo del Acta de Junta de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2013

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	VOTOS
DUPONT QUIMICA DE VENEZUELA C.A.	Ab. Adriana Huidobro	9.999
DUPONT DE COLOMBIA SA	Ab. Adriana Huidobro	1
TOTAL		10.000

Preside la reunión la Ab. Francesca Ramirez Sánchez como Presidente Ad-Hoc de la Junta y actúa como Secretaria Ad- Hoc de la Junta, la Ab. Adriana Huidobro Peralta.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la Presidenta Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

Se deja constancia de que no se encuentran presentes la Comisaria y los Auditores de la compañía señora Carmen Checa Montúfar y PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., quienes han sido individual y especialmente convocados, se procederá a dar lectura de los correspondientes informes.

La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2015. Después del análisis respectivo, el representante de los accionistas aprueba dicho informe.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Lcda. Carmen Checa Montúfar, Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico por el año 2015. Después del análisis respectivo, el representante de los accionistas aprueba dicho informe.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general y al estado de resultados al 31 de diciembre del 2015, los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por el representante de los accionistas.
4. Se conoce que existe USD 8.531,00 de utilidad la no será distribuida.
5. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Compañía PriceWaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., respecto al ejercicio económico del año 2015, informe que es declarado conocido. El representante de los accionistas ratifica las funciones de la auditora externa para el ejercicio económico 2016 y autoriza al Gerente General a fijar sus honorarios.
6. El representante de los accionistas resuelve por unanimidad designar a la Licenciada Carmen Checa Montúfar como Comisaria de la Compañía para el año 2016, y autoriza al Gerente General a fijar sus honorarios.

7. El representante de los accionistas resuelve designar a PriceWaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., como Auditores de la Compañía para el año 2016, y autoriza al Gerente General a fijar sus honorarios.
8. El representante de los accionistas resuelve aprobar la rectificación del valor indicado en el acta de fecha 20 de diciembre de 2013 respecto al pago dividendo otorgado a DUPONT DE COLOMBIA SA por USD 159,78.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 16H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la Presidente Ad-Hoc, el representante de los accionistas, y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Ab. Adriana Huidobro Peralta

Por) DUPONT COLOMBIA SA y DUPONT QUIMICA DE VENEZUELA C.A
REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Ab. Francesca Ramirez Sánchez
SECRETARIA AD-HOC